

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°003/2016

En Santiago de Chile, a 01 de Enero de 2016, entre la CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante La Corporación, por una parte, y por la otra don JUAN CRISTÓBAL SANCHEZ LANAS, cédula nacional de identidad N°15.636.160-7, con domicilio en calle Bandera N°566, Oficina 66, comuna de Santiago Centro, en adelante El Contratista se ha convenido en el siguiente contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento La Corporación encarga a El Contratista, quien acepta, la ejecución del servicio denominado "Obras de Reparaciones Varias en Colegios y Consultorios 2016", en las instalaciones que se individualizan, por los montos que a continuación se señalan y con las exclusiones y disminuciones que se especifican:

1. COLEGIO DIFERENCIAL ROTARIO PAUL HARRIS

 Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.(S/IVA)	Precio Total (C/IVA)
2 Instalaciones sanitarias	2.3 Destape de alcantar	Todo	Todo		1.380.400
4 Quincallerías	4.1 Reparar. y/o repos	n°	10	65.000	773.500
5 Instalación eléctrica	5.1 revisión equipos fluor	n°	30	24.000	856.800

Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.(S/IVA)	Precio Total (C/IVA)
1 Obras exteriores	1.2 Instalar focos led con	Todo	Todo		178.500
	1.4 Pasto sintético patio	Todo	Todo		2.209.116
2 Patio de servicio	Todas				796.824
3 Muebles	3.1 Confección archivo pas	Todo	Todo		708.050
4 Aire acondicionado	Todas				2.677.500
5 reorginación oficinas primer piso	Todas				4.204.568
6 habilitar oficina 2° piso	Todas				5.533.500
8 Pinturas	8.1 Muros y cielos pasillos	Todo	Todo		4.604.705
	8.2 Fachada colegio	Todo	Todo		2.661.435
	8.4 Salas de profesores	Todo	Todo		2.260.108
Total Disminución con IVA					28.845.006
Total Adjudicado con IVA					21.015.268

Total adjudicado Colegio Diferencial Rotario Paul Harris \$21.015.268.- (Veintiún millones quince mil doscientos sesenta y ocho pesos) IVA incluido.



2. LICEO SANTA MARIA DE LAS CONDES

 Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
2 Instalaciones sanitarias	2.1 revisión y reposición II.	n°	20	37.500	892.500
3 Revestimientos	Todas				714.000
5 Instalación eléctrica	5.1 Revisión equipos fluor.	n°	80	11.250	1.071.000
	5.2 revisión focos ext. y lum.	n°	10	44.400	528,360

Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Techo entrada prebásica	Todas				5.064.708
3 Lucarnas pabellón oriente	Todas				2.871.470
4 Laboratorio de ciencias	Todas				4.017.479
5 Cierros metálicos patio central	Todas				1.700.677
7 Pintura		m2	4.750	3.450	19.501.125
Total Disminución con IVA					36.361.319
Total Adjudicado con IVA					29.598.372

Total adjudicado Liceo Santa maría de Las Condes \$29.598.372.- (Veintinueve millones quinientos noventa y ocho mil trescientos setenta y dos pesos) IVA incluido.

3. MINI CONSULTA EL PILLÁN

• Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
2 Instalaciones sanitarias	2.3 Destape alcantarillado	Todo			476.000
	2.4 Limpieza mantención	Todo			243.950
3 Revestimientos	Todas				255.850
4 Quincallerías	4.1 Reposición y/o reparar	n°	3	105.000	374.850

Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Lavadero patio servicio	Todas				1.113.602
5 Cierre perimetral	Todas				1.106,105
Total Disminución con IVA					3.570,357
Total Adjudicado con IVA					3.787.413

Total adjudicado Mini Consulta El Pillán \$3.787.413.- (Tres millones setecientos ochenta y siete mil cuatrocientos trece pesos) IVA incluido.

A



4. CENTRO DE SALUD MENTAL - COSAM Y OFTALMOLOGÍA

 Obras Generales, se adjudica completa, excepto los ítems y/o partidas que a continuación se excluyen o disminuyen:

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
1 Cubierta	1.1 Reparación y/o repos.	Todo			416.500
2 Instalaciones sanitarias	Todas				1.207.850
3 Quincallerías	Todas				1.023.400
4 Instalación eléctrica	Todas				398.650

Obras Específicas, se adjudica completa, sin exclusión ni disminución de partidas.

Ítem	Partida	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
					0
Total Disminución con IVA					3.046.400
Total Adjudicado con IVA					2.664.511

Total adjudicado COSAM y Oftalmología \$2.664.511.- (Dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos once pesos) IVA incluido.

SEGUNDO: En el presente contrato, **La Corporación** ha encomendado una parte de las obras de la respectiva Licitación Privada, de acuerdo a la facultad de adjudicar parcialmente, establecida en el numeral 26 (veintiséis) de las Bases Administrativas Generales que establece lo siguiente: "La Corporación se reserva el derecho de adjudicar la ejecución de los trabajos a cualquiera de las empresas contratistas participantes en la propuesta, total o parcialmente, ya sea de los establecimientos educacionales y/o de salud, y/o de las partidas incluidas en el Anexo N° 4 de las Bases Administrativas Generales; o declararla "desierta" si estimare que ninguna satisface sus intereses, sin que esta situación dé derecho a ningún tipo de reclamo o indemnización."

TERCERO: El servicio se realizará en conformidad a las Aclaraciones y Respuestas a consultas sobre los antecedentes de la presente Licitación, las Bases Administrativas Generales con sus respectivos Anexos, Especificaciones Técnicas y Planos que se han elaborado para su ejecución y la oferta que **El Contratist**a declara conocer y aceptar, y que forma parte integrante de este contrato.

CUARTO: De acuerdo al numeral 8 de las Bases Administrativas Generales, la fiscalización de este trabajo, y su recepción final por parte de **La Corporación**, estará a cargo del **ITO** don Fernando Yunis Jacir quien tendrá amplias facultades de supervisión, las que podrá realizar en cualquier momento, así también tendrá estas facultades el Jefe de Operaciones de **La Corporación**, don Raúl Mezzano Mandriaza.

QUINTO: El precio convenido por la (s) obra (s) señalada (s) en la cláusula primera será pagado según lo establecido en las Bases Administrativas Generales de la presente propuesta privada.

SEXTO: El Contratista se obliga a terminar los trabajos en los plazos establecidos en su oferta (Anexo №3 de las Bases Administrativas), sin perjuicio de lo anterior, El Contratista deberá cumplir con el plazo establecido en el numeral 3.2 de las Bases Administrativas Generales.

SEPTIMO: El Contratista, en este acto, deja en poder de La Corporación las garantías de responsabilidad civil consagrada en el numeral 10.1 y la de responsabilidad laboral establecida en el numeral 11, todas de las Bases Administrativas Generales.

OCTAVO: El Contratista se obliga a pagar por concepto de multas la suma de 0,30% del monto inicial del contrato por cada día de retraso en la terminación de las obras.



NOVENO: Para todos los efectos legales que deriven del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago.

DECIMO: Las partes firman el presente contrato en triplicado, quedando dos ejemplares en poder de La **Corporación** y uno en poder de **El Contratista**.

JUAN C. SÁNCHEZ LANAS CONTRATISTA RICARDO CUTIÉRREZ LAFRENTZ SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1196-2014.